

49607



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.Q.12. 11657

Distrito Metropolitano de Quito, a 04 MAY 2012

Señor abogado  
Antonio José Pérez Mendoza  
Presente.-

De mi consideración:

Le comunico que por Resolución No. SC.IJ.DJDL.Q.12. 2197 de 03 MAY 2012, y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-Q-2406-002 de 17 de enero de 2406 y SC.IAF-DRH-G-2406-0186 de 15 de marzo de 2406, he designado a usted Liquidador de CASINO CHANSINJUEGO S.A., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá, de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

DR. CAMILO VALDIVIESO CUEVA  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a 04 MAYO 2012

Ab. Antonio José Pérez Mendoza  
LIQUIDADADOR 17092601 2322321

RMCC/  
Ref. 65  
Exp. 16174  
Trámite 26230-0

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 6089 del Registro de

Nombramientos Tomo N° 143  
Quito, a 08 MAY 2012

REGISTRO MERCANTIL



Dr. Rubén Enrique Aguirre López  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO